

APROBACIÓN DE PROYECTO TÉCNICO:
OBRAS MUNICIPALES A CONTRATAR POR *AYUNTAMIENTO*

MUNICIPIO.....COD.....NUCLEO.....

OBRAS APROBADAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN..... AÑO.....

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.....

.....

.....Nº OBRA:.....

PRESUPUESTO TOTAL EN EL PLAN.....€

Anualidades Año.....Importe.....€

Año.....Importe.....€

PROYECTO TÉCNICO

DENOMINACIÓN.....

.....

PRESUPUESTO.....€

AUTOR PROYECTO D/Dª.....Titulación.....

Servicios Técnicos Provinciales Servicios Técnicos Municipales Profesional libre

ADMINISTRACIÓN que encargó o redactó el proyecto:

DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO

D/Dª:.....Secretario-Interventor del Ayuntamiento
de.....(Salamanca),

CERTIFICO:

Que la Corporación Municipal por (*2)de fecha.....examinado el documento que
arriba se describe y conforme al procedimiento establecido adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Informar favorablemente y dar conformidad al mismo

Segundo: Verificar administrativamente el documento en cuanto que servirá de base para la contratación de las obras incluidas en el programa de inversión provincial señalado.

Tercero: Que el documento técnico se incorpore al expediente de contratación de las obras descritas.

Cuarto: Que se ha procedido al Replanteo del mismo y se ha levantado la correspondiente Acta (Artículo 126 del TRLCSP.)

Quinto.- En cuanto a la CONTRATACIÓN de las obras, una vez aprobada la inversión, será el Ayuntamiento el encargado de la **CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS** de referencia (Art. 32/2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril).

Igualmente CERTIFICO:

Primero.- En cuanto a la **DISPONIBILIDAD DE TERRENOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES:**

Existe disponibilidad de terrenos, autorizaciones y concesiones administrativas necesarias para la ejecución de las obras.

Este Ayuntamiento se compromete a gestionar, una vez aprobado el proyecto técnico y a su costa, la disponibilidad de terrenos, autorizaciones y concesiones administrativas necesarias para la ejecución de las obras.

(*1) Habrá de adjuntarse además el documento de aprobación del desglosado/s correspondiente/s a la obra/s y anualidad/es aprobada/s. (*2) Resolución de Alcaldía, Decreto de Presidencia, Acuerdo del Pleno, Junta de Gobierno, ...

